

La conjura de EE.UU. y el Grupo de Lima contra Venezuela



Por: Tony López R.

La Habana, 15 ene (RHC) El Plan Maestro diseñado, organizado y dirigido por el Comando Sur de los Estados Unidos, tal como lo presentó el Almirante Kurt W Tipp en Washington, ante el Comité de Defensa del Senado el 15 de febrero del 2017, con el propósito de provocar el derrocamiento del gobierno legítimo del presidente Nicolás Maduro está en marcha.

Esta afirmación está basada en las declaraciones que el pasado año hizo el propio Almirante Tipp cuando dijo “la situación en Venezuela podría acabar exigiendo una respuesta a nivel regional”.

Con ese escenario y con el definido plan de provocar una llamada “intervención humanitaria”, Estados Unidos, utilizando al Secretario General de la OEA, Luis Almagro, y al llamado “Grupo de Lima” obviamente refuerza la estrategia norteamericana de que la respuesta sea de nivel regional, tal como lo decía Tipp, ello aclara cuales son los reales planes imperiales para Venezuela: la intervención militar, pero sin que Estados Unidos aparezca como intervencionista.

El Plan de intervención fue concebido durante el gobierno de Barack Obama, cuando en mayo del año 2015 emitió una orden ejecutiva que declaraba a Venezuela como una amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos. Orden Ejecutiva ratificada por el gobierno de Donald Trump en el 2016.

Como es conocido, durante el mandato del presidente Hugo Rafael Chávez Frías, se desarrollaron diversas acciones con fines desestabilizadoras, entre otro y el más peligroso lo fue el fracasado golpe de Estado de abril del 2002, o sea los antecedentes de Estados Unidos y su interés del derrocamiento del gobierno revolucionario bolivariano eran por razones económicas y políticas y tienen sus orígenes en la decisión soberana de Venezuela de independizarse y levantar la bandera independentista y soberana del Libertador Simón Bolívar.

Es a partir de la muerte del presidente Hugo Rafael Chávez Frías, cuando se acrecientan las acciones más agresivas contra el gobierno venezolano y contra el actual presidente Nicolás Maduro, tal vez considerando que muerto el Comandante Supremo y líder de la Revolución Bolivariana, la desprestigiada y dividida oposición venezolana estimó que podrían ganar en las elecciones que anticipadamente se convocaron para el 15 de abril del 2013.

En ese sufragio resultó ganador el candidato del PSUV Nicolás Maduro, con una diferencia de 236,000 votos, frente al candidato de la derecha y ultraderecha, Henrique Capriles Radonski, a partir de ese triunfo chavista, los derrotados en las urnas con el apoyo mediático opositor, comienzan una campaña de que hubo fraude y no reconocen el triunfo del elegido presidente Maduro.

Un país donde el sistema de votación es uno de los más modernos y sin posibilidades de realizar fraude, así los reconoció el propio ex presidente estadounidense Jimmy Carter.

Esa misma noche y siguiendo los dictados de la embajada estadounidense, en una alocución radial y televisiva Capriles totalmente fuera de sí y a gritos, llamó a la desobediencia civil, tomarse las calles y demostrar la “arrechera” contra Maduro y el gobierno revolucionario bolivariano.

A partir de allí comenzó la oposición venezolana, con el irrestricto apoyo de la embajada estadounidense y de España, a fomentar acciones de violencia, guarimbas y actos de desobediencia civil.

Estas acciones violentas y de carácter desestabilizadoras se acrecentaron y ganaron en intensidad en el 2014 cuando desataron fuertes acciones violentas, al extremo de quemar vivas a personas, solo por sospechar que eran chavista.

El 6 de diciembre del 2014 se celebraron las elecciones legislativas en un clima poco favorable para el gobierno bolivariano creado por la crisis económica y social que se venía presentando desde abril del 2013, acrecentado por la violencia en el 2014, crisis que respondía al Plan, que desde el Comando Sur se venía dirigiendo, para fomentar mediante el desabastecimiento de alimentos, medicinas y las calamidades sociales, más las sanciones económica de Estados Unidos, con el recrudecimiento de la campaña mediática para crear el descontento contra el gobierno, ello favoreció a la oposición en las elecciones legislativa al ganarle al chavismo, triunfo electoral que reconoció de manera inmediata el presidente Nicolás Maduro.

Con una Asamblea Nacional, (AN) mayoritariamente opositora al Ejecutivo, pero no con carácter absoluto, la oposición y especialmente Henry Ramos Allup, elegido Presidente de la Asamblea Nacional, comienza a desarrollar acciones contra el Poder Ejecutivo, alegando su ilegitimidad por el supuesto fraude, pero al no tener la mayoría absoluta en la AN, le resultaba imposible imponer las posiciones antichavista y es allí donde deciden juramentar a los tres diputados de origen indígenas, que habían sido descalificado para ser juramentados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) por la comprobada compra de votos lo cual supone el fraude que estos habían cometido y ello provocó un fuerte debate dentro de la Asamblea Nacional.

El antichavismo agrupados en la Mesa de Unidad Democrática no aceptaron la decisión del CNE porque estos tres diputados eran los que necesitaba la oposición para ser mayoría absoluta en la Asamblea Nacional, la respuesta de las autoridades legislativas fue la de desconocer la decisión del CNE y los juramenta, el CNE ante la violación constitucional, presenta el caso ante el Tribunal Supremo de Justicia

(TSJ) y este llamó a la Asamblea Nacional a que cumpla lo constitucionalmente establecido.

La Asamblea Nacional también desconoció el reclamo del TSJ y este con la facultades que le confiere la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela, declaró en desacató a la Asamblea Nacional.

Teniendo en cuenta la situación creada por la oposición en la Asamblea Nacional que se declaró en desacato, el Gobierno estaba obligado a tomar una acción de resguardo constitucional – de acuerdo a como lo establece el artículo 348 de la Carta Magna venezolana, ello provocó que hubo que convocar a elecciones para Constituyentes, elecciones a las cuales la oposición de la MUD se negó a participar, de ese modo y con el voto de casi 9 millones de venezolanos, fueron elegidos los constituyentes, quienes eligieron su mesa directiva, por cierto, con un componente variado y no todos miembros del chavismo y comenzaron a ejercer el trabajo que le correspondía a la Asamblea Nacional.

Lo más significativo de este hecho es que en ese período se estaba desarrollando una reunión entre la oposición y el gobierno con la participación del ex presidente español José Luis Rodríguez Zapatero y los buenos oficios del presidente de República Dominicana, donde se desarrollaban los diálogos, presidía la delegación por la MUD Julio Borges y por el Gobierno Jorge Rodríguez.

De buenas a primera y cuando ya se habían llegado a acuerdos entre ambas delegaciones, que conducirían a un proceso de reconciliación y previa llamada telefónica desde Bogotá, todo quedó en el aire y Julio Borges abandonó Dominicana sin mayores comentarios, mucho después se supo, que la llamada provenía del embajador de los estados Unidos en Colombia.

Es en ese período cuando se comienza a desarrollar la campaña para la presidencia del 2019, Nicolás Maduro fue candidato por su Partido (PSUV) y apoyado por el Polo Patriótico y por otras fuerzas que luego forman el Frente Amplio Popular, mientras que la oposición agrupada en la MUD tiene dificultades para llevar a un solo candidato, es allí donde se producen diferencias entre los integrantes de Primero Justicia, COPEI, los Adecos, el MAS y otras pequeñas fuerzas.

Al final no lograron elegir a un candidato único y el ex gobernador de Lara, y ex chavista Henri Falcón, y otros tres candidatos entre ellos el pastor Javier Bertucci se postulan a las elecciones a desarrollarse para el 20 de mayo del 2018.

Los resultados electorales y la participación electoral está dentro de los parámetros de todos los países de la región, de 20 millones en edad de votar, lo hicieron 9,200,000 para el 46 por ciento, Nicolás Maduro obtuvo 6,245,862 votos para un 67.8 por ciento, el candidato antichavista Henri Falcón obtuvo casi 2 millones de votos y el pastor Javier Bertucci obtuvo 1 millón de votos y fracción. Los otros dos candidatos estuvieron por debajo del medio millón de votos.

En este caso y según la campaña, también hubo fraude y por lo tanto Nicolás Maduro .es un presidente ilegítimo y dictatorial. Que dirá Hillary Clinton que con casi tres millones del voto popular perdió las elecciones en las democráticas elecciones de los Estados Unidos.

Y no hablo de los países de Grupo de Lima porque lo trataré en el próximo artículo.

Por tanto el show que se viene montando desde el 4 de enero del presente año, por parte de Luis Almagro, Secretario General de la OEA y el Grupo de Lima desde Perú, previa orientaciones recibidas del Secretario de Estado Mister Mike Pompeo vía video-conferencia a 13 cancilleres del llamado Grupo de Lima, en una humillante y vergonzosa forma de tratar a los altos representantes de estos países al no hacerse presente en la reunión de Lima, o será que como siempre, quieren lavarse las manos como Poncio Pilatos, o tratar a los cancilleres como puros empleados a los que se les da órdenes por video-conferencia.

Tomando en cuenta la llamada "Decisión de Lima" del pasado 4 de enero, debo afirmar que esta resolución adoptada por el Grupo de Lima, conformado por 14 países, no tiene reconocimiento legal, ni por los 21 restantes países miembros de la OEA, que se negaron a ser miembros, de este ilegítimo Grupo, surgido a propuesta de Luis Almagro en mayo del año 2017, durante la Cumbre de las Américas, cuyo propósito era promover una condena a Venezuela y buscar la aprobación de la llamada Carta Democrática, iniciativa rechazada por la mayoría de los países integrante de la OEA.

Debo subrayar que sobre la llamada "Decisión de Lima", solo fueron 11 los firmantes, ya que México y Uruguay se negaron a suscribirlo y en su declaración de voto, señalaron que dicha resolución atenta contra el derecho internacional de no intervenir en los asuntos internos de los Estados y viola el primer artículo de la carta de la OEA y de las ONU.

Por otra parte, es significativo que 10 de los países firmantes, a excepción de Canadá y Paraguay, se declararon contrario al punto 9 de la resolución porque violaba la integridad territorial de Venezuela, quien tomó la medida de expulsar a un barco petrolero de la Exxon el que había ingresado a aguas territoriales de Venezuela y que esa injerencista declaración condenaba a Venezuela por esa acción.

La gran payasada ahora la monta el Grupo de Lima, promovido y apoyado por Estados Unidos y Canadá y algunos países de la Unión Europea al declarar que no reconocerán al gobierno del presidente Maduro, una acción que forma parte del Plan Maestro, que dirige el Comando Sur y cuyo fin es buscar el aislamiento diplomático de Venezuela, lo cual contrasta con los 125 países, que reconocieron el triunfo electoral de Maduro y apoyaron con la participación de 90 delegaciones, incluyendo 24 presidida por Jefes de Estado Y gobiernos en la toma de posición del mandatario venezolano.

La última payasada ha sido la del desconocido señor Juan Guarion, actual presidente de la Asamblea Nacional que se encuentra en desacató y que ahora se auto titula Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, reconocido como tal por el Grupo de Lima, un verdadero show como para alquilar balcones, pero muy peligroso, pues en lo que

podiera ser una acción de auto provocación ocurrió el día de ayer 13 de enero, cuando al parecer y sin tener una orden superior un comisario de la SEBIN, detuvo por espacio de una hora al auto titulado presidente de Venezuela, la campaña mediática contra el presidente Maduro y su gobierno no se hizo esperar, pero ojo, esta acción pudiera estar enmarcada en el plan de desestabilización, pues inmediatamente Guarion llamó a sus seguidores a tomarse las calles y desarrollar actos violentos, mientras que el Gobierno destituyo a los participantes en tan temeraria acción y se encuentran detenidos y en un proceso investigativo, según informó el ministro de Comunicaciones Jorge Rodríguez.

El llamado del presidente Nicolás Maduro Moro, a la paz, al diálogo y al entendimiento y solucionar los diversos problemas que puedan estar aquejando a la sociedad venezolana debe ser solo resuelta por los venezolanos, ha deja claro que nada ni nadie puede intervenir en los asuntos de Venezuela, así como también ha dejado muy claro que la unidad cívico militar es sólida, compacta y sin fisuras y quedó patentizado en el juramento de los militares el pasado 10 de enero en la Plaza Militar de la Escuela de Cadetes.

No olviden que ese ejército está compuesto por los herederos de la ideas independentista del Libertador. Los países integrantes del Grupo de Lima deben tomar en cuenta el principio de no injerencia o también tendrán que atenerse a las consecuencias internas que sobre ellos pueda desarrollar sus pueblos los cuales pueden pedirles cuenta si se desatara una no deseada guerra en Venezuela, que complicaría inexorablemente a la Región. Como le dijo el Quijote a Sancho los perros ladran porque existimos.



Radio Habana Cuba